



PLAN DE IGUALDAD

- **Antecedentes:**

El documento base sobre el que se trabaja y se desarrolla el Plan de Igualdad de la Federación Aragonesa de Pelota, es la directriz general de la FEP: "**Manifiesto por la Igualdad y la Participación de la Mujer en el Deporte**"

<http://www.fepelota.com/index.php/manifiesto-mujer-y-pelota>

La Federación aragonesa de Pelota, se acogió en 2015 a la Comisión de Mujer y Pelota de la Federación Española de Pelota. Acudiendo a cada encuentro, reunión, asamblea, etc... y trabajando para extrapolar e implementar lo acordado a nivel nacional, al ámbito autonómico.

En 2014: 1 licencia femenina sénior.

En 2015: 3 licencias femenina sénior.

En 2016: 3 licencias femeninas sénior.

En 2017: 4 licencias femeninas sénior, 1 cadete, 1 infantil, 1 benjamín, 1 pre-benjamín.

- **Objetivos:**

-Incrementar la presencia femenina en todos los ámbitos federativos: Junta Directiva, Colegiados, Técnicos y Deportistas, de esta manera todos los ámbitos federativos contarán con presencia femenina.

-Dotación presupuestaria segregada para el uso exclusivo de captación, visibilidad y participación femenina.

Federación Aragonesa de Pelota.

Avd. José Atarés, Nº 101, "Casa de Federaciones" Despacho 4 50.018 Zaragoza.



www.faragpelota.com

-Creación de la comisión Mujer y Pelota para garantizar la igualdad, participación y promoción del deporte femenino con seguimiento del cumplimiento de este plan y traslado a la asamblea de los compromisos acordados.

-Inclusión de colectivos en situación de riesgo y exclusión social para normalizar su situación a través del deporte federado (por ejemplo, el colectivo gitano) y provisionando partida presupuestaria para los efectos, como por ejemplo: becando su inscripción en actividades federadas, subvencionando tecnificación, etc...

-Creación de un equipo de trabajo que a través de los hashtags #mujeresalfronton, #mamatambienjuega y #hoyganamostodas distribuya en las redes sociales (Facebook e Instagram) toda la información deportiva de carácter femenino en el que participa u organiza esta Federación.

-Inclusión en el calendario deportivo de campeonatos femeninos en las diferentes especialidades, incluso si fuera necesario, con colaboración de diferentes entidades deportivas (clubs o federaciones) de otras Comunidades Autónomas.

-En el ámbito escolar y de categorías inferiores, fomentar comportamientos y hábitos deportivos de respeto e igualdad y fortaleciendo la cohesión en comportamiento social y deportivo de los niños y niñas pelotaris, impidiendo cualquier comportamiento machista, sexistas, etc, dentro y fuera de las canchas del frontón.

-Recuperación de la Competición Federada Femenina, tras más de 20 años de ausencia en la misma (desde 1996), de esta manera, para la temporada 2018-2019.

- En 2017 -2018 Se programa campeonato de Aragón de Frontball Femenino.

Federación Aragonesa de Pelota.

Avd. José Atarés, Nº 101, "Casa de Federaciones" Despacho 4 50.018 Zaragoza.



www.faragpelota.com

- Para el 2018, y tal y como acordó la asamblea se establecen Campeonatos Absolutos Femeninos de: Frontball, Mano, Paleta Goma Argentina y Frontenis.

- **Algunas reflexiones de cierre**

- Tenemos presencia Directiva y asamblearia, colegio arbitral, ámbito técnico y deportivo.

- La Comisión Mujer y Pelota de la Federación Aragonesa de Pelota está constituida por:

- Estamento Técnico y federativo: Carlota Albás Lascorz
- Estamento Deportivo: Miriam Ruiz
- Estamento Jueces: Isabel Torres Pascual

Toda la actividad queda recogida en nuestra página web, siendo visible su composición para todos los efectos.

<http://www.faragpelota.com/aragon/junta-directiva-y-organizacion-fap/27/>

<http://www.faragpelota.com/aragon/mujer-y-pelota/44/>

- Garantizamos el trato como iguales y favorecemos la comunicación positiva en medios, patrocinadores, instituciones, etc... para garantizar la visibilidad femenina, reconocer su aportación y resultados.

- El incremento de licencias femenino, es ascendente, aunque debemos seguir trabajando todavía más para promocionar su práctica y su acogimiento federativo.

- En 2018 (junio) se computan un total de: 1 Pre benjamín, 1 Benjamín, 1 Alevín, 2 Cadetes, 1 Juvenil, 6 senior

- La hoja de ruta autonómico viene marcada por el contenido y directriz marcado por la Federación Española de Pelota, en cuya comisión nacional, es miembro y portavoz la presidenta FAP: Doña Carlota Albás Lascorz, siendo presidenta de la

Federación Aragonesa de Pelota.



www.faragpelota.com

citada Comisión: Doña Luisa Amparo Ojeda, presidenta de la territorial Canaria. La federación garantizará siempre la presencia con voz y voto en la misma, aportando conocimiento, experiencia y proyectos, como por ejemplo:

- Ciudad real 2017: Proyectos de mano femenina a nivel autonómico
- Madrid 2018: Reglamentación de distancias y material para campeonato nacional absoluto por federaciones.
- Continuar y garantizar los procesos de formación de la mujer en todos los ámbitos animando a la asunción de responsabilidades dentro y fuera de la federación en el ámbito de nuestro deporte.
- Hemos conseguido recuperar Competición Autonómica Femenina, y abrir las instalaciones a colectivos afines, simpatizantes... ahora toca asentar la competición y dotarla de participantes y medios para dar el salto nacional en varias especialidades.
-

Isabel Torres Pascual,
Secretaria F.A.P.



FEDERACION ARAGONESA
DE PELOTA
N.I.F. G-50163237

Vto. Bº Carlota Albás Lascorz
Presidente F. A. P.

Federación Aragonesa de Pelota.

Avd. José Atarés, Nº 101, "Casa de Federaciones" Despacho 4 50.018 Zaragoza.